



PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO, PRESUPUESTO 2010

**Santo Domingo, República Dominicana
2014**



Santo Domingo, Rep. Dom. 2014

Está estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin la autorización escrita de este Instituto "Copyright", bajo las sanciones establecidas en las leyes.

Organización y ejecución: Por las firmas **Grupo Gestión Moderna** y Estado, Sociedad y Políticas Públicas (**GGM / GESTAR**) y el Equipo Técnico del IDEICE en el marco de la Asistencia Técnica para la Creación y Puesta en Marcha de un Sistema Nacional de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa

Coordinador Interno

Jesús Geraldo Martínez, M.A.

Equipo Técnico

Saturnino de los Santos S., Ph. D.

Dr. Basilio Florentino Morillo

Manuel E. Herasme, M. Ed.

Vilma Rafelina Gerardo, M. Ed.

Jesús Geraldo Martínez, M.A.

Equipo de Apoyo

Martha Tejada

Flora Tejada

Ybernia Matos

Miguel Frías

Yaniny Cabrera

Ricardo Marte

Maribel Meran

Mirna Feliz

Bianca Zabala

Alexis Almánzar

Martina Espinal

Diagramación y Diseño

Natasha Mercedes

Yeimy Olivier

Centro de Documentación

Ing. Dilia Armesto

ISBN: 978-9945-499-05-6





AUTORIDADES

Lic. Danilo Medina Sánchez
Presidente de la República

Dra. Margarita Cedeño
Vicepresidenta de la República

Lic. Carlos Amarante Baret
Ministro de Educación

Lic. Luis Enrique Matos de la Rosa
Viceministros de Educación
Encargado de Asuntos Técnicos Pedagógicos

Dr. Jorge Adarberto Martínez Reyes
Viceministros de Educación
Encargado de Supervisión, Evaluación y Control de la Calidad Educativa

Ing. Víctor Ricardo Sánchez Jáquez
Viceministros de Educación
Encargado de la Oficina de Planificación Educativa, OPE

Licda. Vivian Elizabeth Báez Báez
Dirección General de Recursos Humanos

DIRECTORES EJECUTIVOS Y DIRECTORES GENERALES

Denia Burgos, M.Ed
Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio, INAFOCAM

Dr. Julio Leonardo Valeirón Ureña
Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa, IDEICE

Lic. Rosa María Kasse Soto
Oficina de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación

Dra. Ancell Scheker Mendoza
Dirección General de Evaluación de la Calidad Educativa

María Esperanza Ayala de la Cruz M.Ed
Dirección General de Supervisión Educativa

Dra. Carmen Margarita Sánchez Ramos
Dirección de Currículo

ÍNDICE

Temas	Página
PRESENTACIÓN	1
PRESENTACIÓN	3
I. ANTECEDENTES NORMATIVOS	4
II. EL DESAFÍO ESTRATÉGICO	5
El problema y la orientación estratégica del plan	5
Los resultados esperados	7
Indicadores de proceso	8
III. FASES DE DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA	9
IV. LA PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL	10
Lo que el IDEICE produce	10
Los principales usuarios de sus servicios	10
Volumen de producción	11
La red de operaciones del IDEICE	12
V. ORGANIZACIÓN	13
VI. LAS OPERACIONES	15
Op1: Realizar pruebas de evaluación de la calidad educativa	15
Op2: Realizar y promover estudios e investigaciones sobre la calidad educativa	16
Agenda de Investigación del IDEICE para el 2010	18
Op3: Difundir los resultados de la evaluación e investigación y asistir a los usuarios	20
Op4: Desarrollar y fortalecer las capacidades institucionales del IDEICE	22
VII. EL PRESUPUESTO	24
Características de la propuesta	24
Períodos de gestión presupuestaria	25
La elaboración de la propuesta de presupuesto	25
Categorización del gasto	26
Descripción de la propuesta: Presupuesto General 2010, y por partidas más importantes	27

PRESENTACIÓN

Este documento combina los resultados generados como productos del trabajo de la Asistencia

Técnica contratada con el Consorcio GGM-Gestar para apoyar la puesta en marcha de un sistema nacional de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (SEEPYD-SEE-AECID-LPN-I-001/2008), con las acciones de planificación operativa contextualizadas y ajustadas a las necesidades y metas de la presente gestión del Ministerio de Educación de la República Dominicana.

Contiene las definiciones del Plan Estratégico, las especificaciones del Plan Operativo 2010 y el correspondiente presupuesto discutidos y asumidos para el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE), como organismo público descentralizado, adscrito al Ministerio de Educación del país.

Se destacan las operaciones previstas para la visibilidad, donde se desarrolla la estrategia de difusión y comunicación del organismo para impulsar la visibilidad de sus tareas y la adecuada utilización de sus productos por parte de los usuarios definidos. Además, se contempla un intenso trabajo de fortalecimiento institucional y un plan de desarrollo de sus recursos humanos. La capacitación del personal, particularmente la de aquellos profesionales que tienen a su cargo responsabilidades en los procesos críticos del organismo; y se ha considerado una fuerte asistencia internacional para la incorporación de conocimientos y tecnologías situadas en la frontera de las mejores prácticas de la región.

Tanto durante el desarrollo del trabajo de la Asistencia Técnica como en las subsiguientes acciones de contextualización e incorporación de los requeridos ajustes operativos específicos se discutieron a fondo con el Equipo del IDEICE y las máximas autoridades del Ministerio de Educación, la pertinencia y viabilidad de este Plan, así como las estrategias previstas para desarrollarlo.

Se incluye un conjunto de indicadores de resultado, eficiencia y calidad del desempeño del Sistema y sus actores, que deben ser incorporados a un sistema de monitoreo y rendición de cuentas, pudiendo asumir la forma institucional de un “Contrato por Resultados y Desempeño” conforme a previsto en la Ley Orgánica de Presupuesto del Sector Público (426/06).

Para esta formulación se realizaron consultas con la Oficina de Planificación Educativa y personal técnico de la SEEPYD. Otras gestiones institucionales en este sentido podrían ser aconsejables en la búsqueda de mejores resultados.

Una parte complementaria de este Plan es una definición de la estructura organizativa del IDEICE, los perfiles de los puestos y sus correspondientes responsabilidades, la cual aparece como un documento separado, cuya consulta podría, en algunos casos, requerirse para una mejor comprensión de algunas partes sustantivas del Plan.

Estamos poniendo en las manos y consideración de estudiosos del tema, analizadores críticos, formadores de maestros, tomadores de decisiones un conjunto de trabajos frutos de la actividad evaluativa e investigativa que desde el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE), se han venido realizando desde sus inicios.

La presente colección, la cual también aparece de manera digital en la página web del IDEICE (<http://www.ideice.gob.do/>), contiene los siguientes títulos:

1. Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa: Concepto y Normativa
2. Estudio Línea de Base de la Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa
3. IDEICE Plan Estratégico y Operativo, Presupuesto 2010
4. Estándares de Desempeño de Docentes, Directores/as y Maestros/as de Centros Educativos
5. Conocimiento, Valoración y Uso del Calendario Escolar por Directores/as y Maestros/as de Centros Educativos Públicos
6. Evaluación de Ingreso del Personal Docente al Ministerio de Educación

PRESENTACIÓN

Este documento combina los resultados generados como productos del trabajo de la Asistencia Técnica contratada con el Consorcio GGM-Gestar para apoyar la puesta en marcha de un sistema nacional de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (SEEPYD-SEE-AECID-LPN-I-001/2008), con las acciones de planificación operativa contextualizadas y ajustadas a las necesidades y metas de la presente gestión del Ministerio de Educación de la República Dominicana.

Contiene las definiciones del Plan Estratégico, las especificaciones del Plan Operativo 2010 y el correspondiente presupuesto discutidos y asumidos para el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE), como organismo público descentralizado, adscrito al Ministerio de Educación del país.

Se destacan las operaciones previstas para la visibilidad, donde se desarrolla la estrategia de difusión y comunicación del organismo para impulsar la visibilidad de sus tareas y la adecuada utilización de sus productos por parte de los usuarios definidos. Además, se contempla un intenso trabajo de fortalecimiento institucional y un plan de desarrollo de sus recursos humanos. La capacitación del personal, particularmente la de aquellos profesionales que tienen a su cargo responsabilidades en los procesos críticos del organismo; y se ha considerado una fuerte asistencia internacional para la incorporación de conocimientos y tecnologías situadas en la frontera de las mejores prácticas de la región.

Tanto durante el desarrollo del trabajo de la Asistencia Técnica como en las subsiguientes acciones de contextualización e incorporación de los requeridos ajustes operativos específicos se discutieron a fondo con el Equipo del IDEICE y las máximas autoridades del Ministerio de Educación, la pertinencia y viabilidad de este Plan, así como las estrategias previstas para desarrollarlo.

Se incluye un conjunto de indicadores de resultado, eficiencia y calidad del desempeño del Sistema y sus actores, que deben ser incorporados a un sistema de monitoreo y rendición de cuentas, pudiendo asumir la forma institucional de un “Contrato por Resultados y Desempeño” conforme a previsto en la Ley Orgánica de Presupuesto del Sector Público (426/06). Para esta formulación se realizaron consultas con la Oficina de Planificación Educativa y personal técnico de la SEEPYD. Otras gestiones institucionales en este sentido podrían ser aconsejables en la búsqueda de mejores resultados.

Una parte complementaria de este Plan es una definición de la estructura organizativa del IDEICE, los perfiles de los puestos y sus correspondientes responsabilidades, la cual aparece como un documento separado, cuya consulta podría, en algunos casos, requerirse para una mejor comprensión de algunas partes sustantivas del Plan.

I. Antecedentes Normativos

En el año 1997, la LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (NO. 66-97) definió la evaluación de la calidad educativa como una herramienta imprescindible para la mejora de la eficacia y la eficiencia de la educación. Al mismo tiempo enfatizó el carácter sistémico que ella debe asumir para desempeñar esta función, evaluando los productos, procesos, insumos y servicios que intervienen en la actividad educativa para satisfacer las necesidades de la sociedad -Art° 58-. En sus artículos 60 y 61 establece el Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación, asignándole las siguientes funciones:

- **Información sobre rendimiento escolar:** la producción, reunión y procesamiento de información general y particular sobre el rendimiento de los centros educativos.
- **Evaluación de aprendizajes:** la evaluación del rendimiento académico de los educandos, tanto de manera sistemática y continua, como a través de pruebas nacionales al término de cada nivel educativo.
- **Evaluación de procesos:** la evaluación sistemática de los parámetros determinantes de la calidad de los aprendizajes –recursos, procesos, servicios, etc.-
- **Uso de la evaluación e investigación:** la efectiva utilización de los resultados de la evaluación y la investigación para la mejora efectiva de la calidad de la educación.

El PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN de la República Dominicana para el período 2008-2018, asigna una de sus diez políticas, la Política 4, a la calidad educativa. Ella se plantea como objetivo establecer un efectivo sistema de evaluación que permita:

- monitorear el desempeño del sistema educativo;
- promover la participación de la familia y la comunidad para mejorarlo y
- fortalecer los certificados y títulos avalando los aprendizajes que respaldan su valor.

También plantea que, dado que los resultados de la evaluación afectarán al conjunto de los actores educativos –educandos, docentes, directivos, funcionarios-, sea un **organismo descentralizado** el responsable de llevar adelante dicha evaluación. Este organismo deberá contar con suficiente autonomía técnico-administrativa y, a la vez, desarrollar una estrecha coordinación con las distintas instancias del sistema.

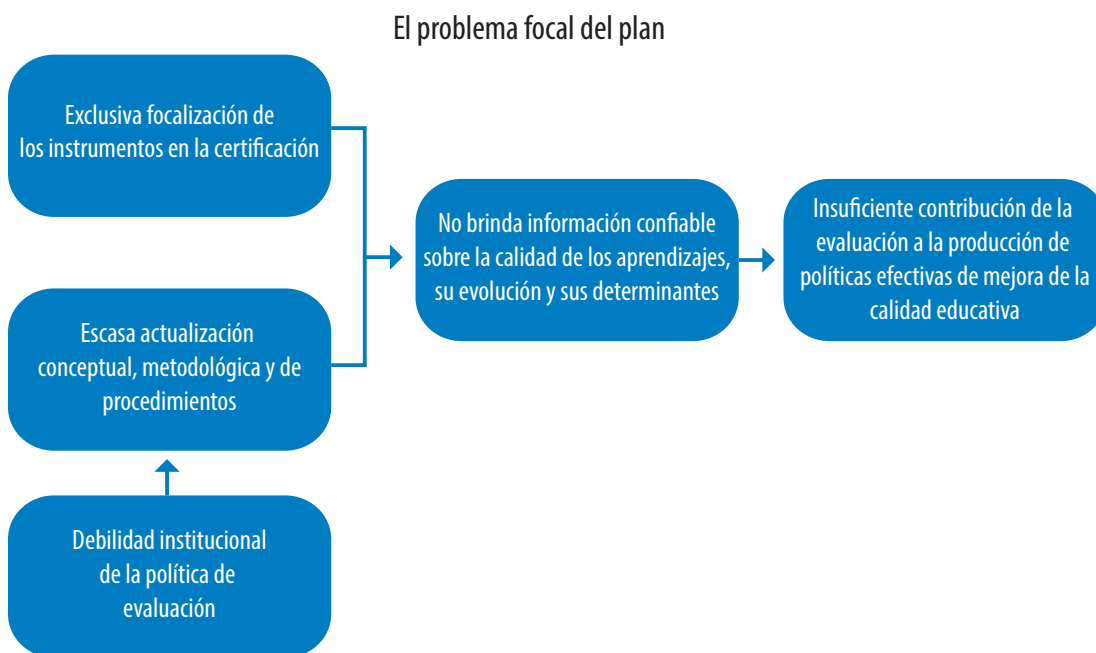
En el mes de Junio del año 2008, se aprobó la ORDENANZA 03/2008 que crea el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE). Dicha ordenanza asigna al IDEICE la función de definir, organizar y dar direccionalidad al sistema nacional de evaluación e investigación de la calidad educativa, para lo cual deberá coordinar esfuerzos con otras áreas de la SEE y acompañar la implementación de las políticas educativas.

El presente plan estratégico, concebido en el marco de la Asistencia Técnica para la puesta en marcha del Sistema Nacional de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (SEPYD/SEE/AECID) se formuló con la intención de avanzar un paso más en la concreción de estas decisiones definiendo el foco de la política a cargo del IDEICE, su estrategia, sus actividades y su presupuesto.

II. El Desafío Estratégico

El Sistema Educativo Dominicano ha realizado notables avances en materia de inclusión escolar de niños/as y jóvenes que se expresan en la sostenida mejora los indicadores de cobertura, años de escolaridad promedio y en la reducción de las tasas de deserción. Sin embargo, mantiene importantes déficits en la calidad de los servicios educativos que se ponen de manifiesto en las altas tasas de sobre-edad y en los bajos resultados que obtienen los estudiantes en las pruebas nacionales e internacionales de evaluación. El Plan Decenal 2008-2018 hace visibles estos problemas, identifica un conjunto diverso de causas y formula una estrategia de política de corto, mediano y largo plazo para revertirlos. La política de evaluación de la calidad del sistema educativo -Política 4- busca contribuir, tanto al análisis de las causas de estos déficits como a la evaluación del impacto de las políticas del plan en la reversión de los problemas identificados.

El problema y la orientación estratégica del plan



La Política 4 está respaldada por una experiencia de más de quince años en la República Dominicana y es, sin dudas, una de las más consolidadas en el sector. Aún así resulta insuficiente para sustentar y acompañar un amplio programa de mejoras como el que se propone el Plan Decenal. Su principal herramienta, las Pruebas Nacionales, fueron definidas como un instrumento para el otorgamiento de la certificación de los niveles educativos básicos y medio. Si bien en sus inicios constituyeron un dispositivo de movilización de la comunidad educativa en torno a los problemas de calidad del sistema, -la escasa actualización conceptual, metodológica y de procedimientos han conducido a una importante pérdida de prestigio en la sociedad y a debilitar su capacidad de contribuir a la toma de decisiones. Ambos factores la exclusiva orientación a la certificación y la escasa actualización- debilitan seriamente su capacidad para ofrecer información y conocimiento sobre la calidad real de los aprendizajes de los estudiantes, su evolución y, sobre todo, sobre los factores que la determinan. Como resultado de ello, la utilización efectiva de la información y el conocimiento que las evaluaciones producen por parte de los actores del sistema es baja. Esta insuficiente

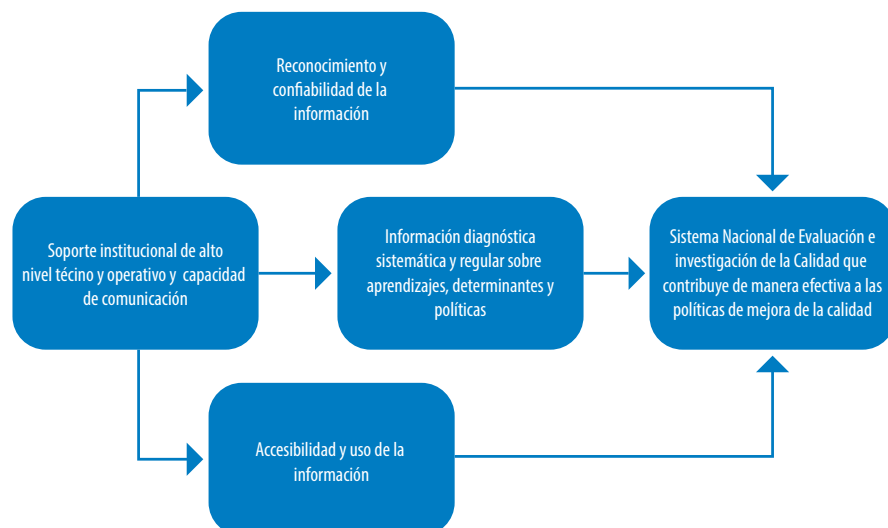
contribución de los actuales instrumentos de evaluación a la producción de políticas efectivas de mejora de la calidad por parte de sus principales actores constituye el problema focal del presente plan estratégico.

En los últimos años se ha fortalecido el consenso en el gobierno del sistema y entre sus actores sobre la importancia de identificar los problemas de la calidad colocando el foco en los centros educativos y en las políticas que impactan en ellos. En este marco, se ha planteado la necesidad de revisar las políticas de evaluación para orientarlas a la producción de información sobre los aprendizajes de los estudiantes y sobre los factores que inciden en la calidad de los servicios educativos que sean útiles a los actores del sistema. Para ello se plantea la creación de un nuevo escenario institucional para la evaluación e investigación de la calidad que desarrolle los instrumentos apropiados para producir de manera sistemática y regular un conocimiento que contribuya de manera efectiva a las políticas educativas.

La creación del IDEICE constituye un paso fundamental para avanzar en esta dirección. Este organismo asume como desafío central de su plan estratégico, precisamente, el desarrollo de un sistema nacional de evaluación e investigación de la calidad educativa que contribuya a la producción de políticas efectivas de mejora de la calidad. Para ello ha definido como apuestas estratégicas que organizan su accionar:

- **Información diagnóstica:** Que el sistema educativo dominicano cuente con un mecanismo de producción de información sistemática, regular y comparable sobre la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, los factores que inciden en estos aprendizajes y el impacto de las políticas en su mejora.
- **Credibilidad y prestigio:** Que la información producida tenga un alto prestigio, credibilidad y autoridad entre los actores del sistema por la transparencia y confiabilidad de los procesos a través de los cuales se la genera.
- **Accesibilidad y uso:** Que la información producida sea accesible y utilizada de manera efectiva por los principales actores del sistema educativo para la toma de decisiones.
- **Institucionalmente sustentable:** Que este mecanismo de producción esté conducido y sostenido por un organismo de alto nivel técnico, operativo y con una fuerte capacidad de comunicación con sus interlocutores.

Situación Objetiva

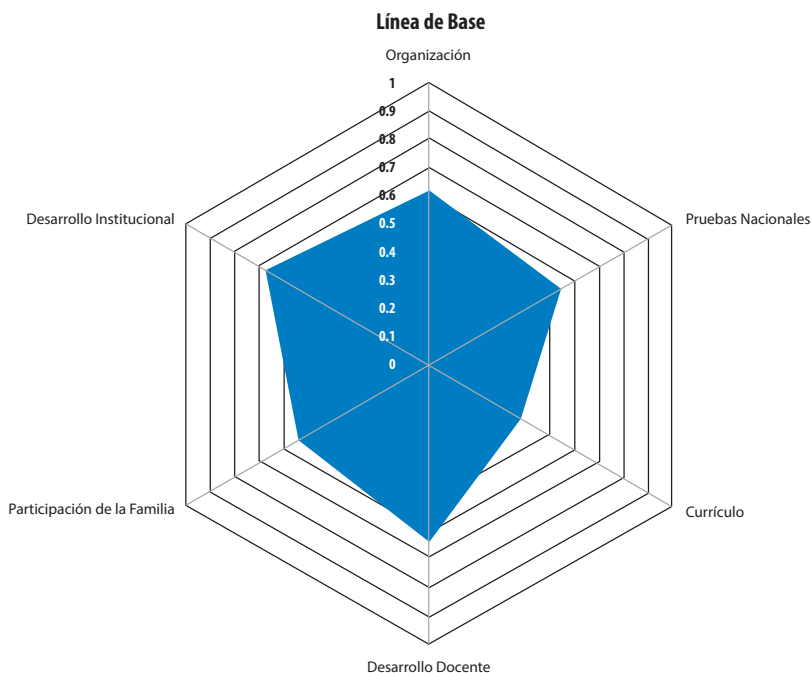


La hipótesis de política que se sostiene en este plan estratégico es que: si se cuenta con información diagnóstica regular, sistemática y comparable sobre la calidad de los aprendizajes, las causas que la determinan y el nivel de eficacia de las políticas; si esa información logra obtener reconocimiento y credibilidad por la transparencia y confiabilidad de los procesos mediante los cuales se genera; si, además, esta información es accesible y se asiste a los actores en su utilización; y si, finalmente, este sistema de producción de información está asentado en un organismo de alto nivel técnico, operativo y con una fuerte capacidad de comunicación; entonces se avanzará realmente hacia un sistema nacional de evaluación e investigación de la calidad educativa que contribuya a la producción de políticas efectivas de mejora de la calidad.

Los resultados esperados

El éxito del plan debe evaluarse, entonces, por su contribución a la construcción de un sistema de evaluación e investigación que aporte de manera efectiva en la mejora de la calidad del sistema educativo. Los indicadores que permiten medir el logro de este resultado están referidos al uso que los actores hacen de la información que él brinda para analizar la realidad y tomar decisiones. Un sistema de evaluación es efectivo en la medida en que los docentes, los directores de centros, los técnicos distritales, y otros funcionarios, cuentan con la información que requieren y la usan para generar políticas que mejoren la calidad de la educación.

No existe hoy información ya disponible para evaluar si esto sucede y en qué grado; es necesario construirla. El IDEICE realizó un primer esfuerzo en esta dirección diseñando y probando una metodología para establecer indicadores que permitan conocer la situación actual del sistema en materia de disponibilidad y uso efectivo de la información sobre calidad educativa. Para ello se seleccionó el nivel de análisis de las regionales y distritos educativos y se construyeron indicadores para medir el acceso y utilización de información para la gestión, el análisis de la situación y la toma de decisiones a este nivel. La metodología fue aplicada de manera piloto en 8 Regionales Educativas del país y en 10 Distritos pertenecientes a dichas regionales. Los resultados que este estudio arrojó se resumen en el siguiente gráfico:

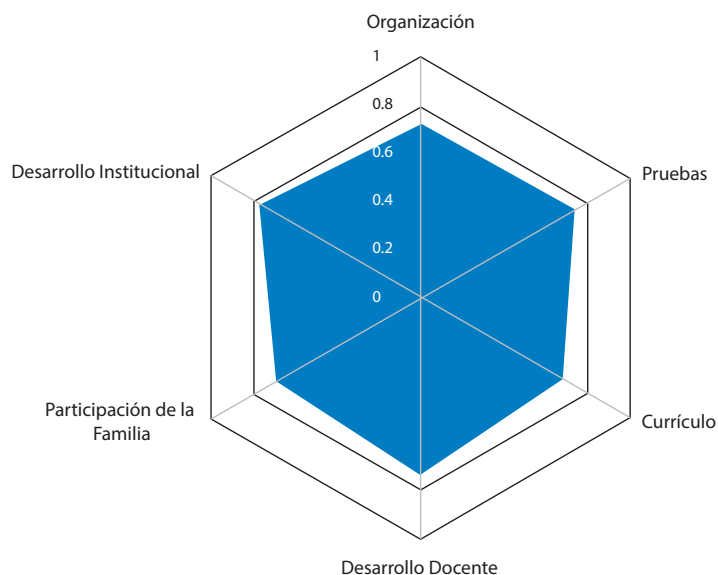


En él se pone de manifiesto la escasa disponibilidad y utilización de la información sobre los aprendizajes y los factores que pueden estar incidiendo en su calidad, tanto para el análisis de la situación en cada Regional o Distrito, como para orientar los procesos de producción de políticas. La zona blanca del gráfico representa el margen existente para la mejora de políticas de evaluación de la calidad. La extensión de la mancha sobre esta zona permite medir el resultado de la política que este plan se compromete a implementar. Dicho en otros términos, el comportamiento de éstos indicadores permite poner de manifiesto la construcción de un sistema de evaluación e investigación que contribuya de manera efectiva a la producción de políticas de mejora de la calidad educativa. El plan contempla el ajuste de estos indicadores y de su metodología de construcción y levantamiento de la información y su implementación a escala para obtener una línea de base definitiva de la política y contar con indicadores de progreso en materia de resultados.

Sobre la base de los resultados obtenidos a partir de esta muestra, sin embargo, es posible formular una aproximación a los resultados de política del presente plan. Se espera que, hacia fines del año 2012, el uso de la información sobre aprendizajes (pruebas) y currículo experimenten un salto muy significativo (de 20 y 30 puntos porcentuales respectivamente sobre lo registrado en la línea de base) y se produzca una mejora en el resto de las dimensiones que se exprese en un incremento de entre un 10 y un 15 % en sus indicadores. La situación a esta fecha debería asumir la siguiente forma:

Indicadores de Resultado / Indicadores de proceso

Además de los indicadores de resultado, el plan estratégico prevé la formulación de indicadores de seguimiento de la eficiencia e impacto de sus procesos. Su formulación precisa, las fuentes y procedimientos de obtención de la información sobre los mismos serán definidas en los próximos meses. Las siguientes definiciones constituyen el marco para el desarrollo de esta tarea.



- Un primer grupo de indicadores de seguimiento es el referido a la eficiencia de los procesos en términos del tiempo insumido en la producción. Dos tipos de indicadores deben definirse: el primero referido al cumplimiento de los plazos previstos y el segundo a la reducción de los tiempos. Ambos indicadores suponen la selec-

ción de subprocesos críticos para la producción del IDEICE –por ejemplo: la construcción de ítems; la edición e impresión de las Pruebas de Evaluación de la Calidad (PRECALs); la selección y capacitación de aplicadores; la aprobación y comienzo de ejecución de proyectos de investigación. El primer indicador mide el porcentaje de cumplimiento de un tiempo estándar previamente fijado y se expresa en términos de porcentaje de cumplimiento. El segundo expresa la variación en términos del tiempo requerido para obtener el subproducto seleccionado.

- Un segundo tipo de indicadores se refiere a la calidad de los procesos y mide el grado de normalización de los mismos. La construcción del indicador supone identificar los principales procesos y subprocesos del organismo y medir los progresos en términos de normalización a partir de la existencia de manuales de procedimientos y documentación de los mismos. Interesa, a través de ellos, establecer y monitorear metas en materia de transparencia y documentación de las actividades de un organismo que basa en ello su credibilidad y prestigio.
- El tercer tipo de indicadores busca medir el peso del esfuerzo invertido en la difusión de los resultados de la evaluación e investigación de la calidad educativa. La definición de los indicadores puede aquí orientarse a medir la cobertura de las acciones de difusión en el sistema educativo (por ejemplo, el porcentaje de distritos educativos a los que se llega con un “paquete” definido de servicios) o a medir la proporción de recursos invertidos en difusión en relación con los asignados a la producción de información.

Estos indicadores deben servir a la Dirección Ejecutiva del IDEICE para complementar la evaluación de los resultados de la política con los progresos en materia de eficiencia e impacto de los procesos de producción que sustentan esta política.

III. Fases de Desarrollo de la Estrategia

La magnitud del desafío asumido por el plan, el impacto que se espera producir en el sistema educativo y en la sociedad, y el mismo punto de partida institucional para su implementación, requieren concebir una estrategia de largo plazo con un horizonte de tiempo que acompañe el Plan Decenal 2008-2018. Dentro de este marco temporal se definen cuatro fases de desarrollo del IDEICE.

La primera fase, preparatoria, es la que concluye con la formulación y aprobación de su Plan Estratégico y Operativo y la asignación de los recursos para su implementación. Ella se inició con la discusión de la Ordenanza de su creación y la contratación de servicios de consultoría para su puesta en marcha.

La segunda fase, que abarca hasta el año 2011 inclusive, se concentra en la construcción y acumulación de capacidades conceptuales, técnicas, organizativas e institucionales para llevar adelante su tarea. La preparación de las primeras Pruebas de Evaluación de la Calidad irá acompañada por un intenso trabajo de capacitación y asistencia técnica internacional que permitirá al IDEICE trabajar con estándares situados en la frontera de los conocimientos en la materia. La participación en los organismos internacionales de evaluación OREALC (LLECE) y OCDE (PISA) contribuirán al desarrollo de estas capacidades. Los productos institucionales se concentran, en esta fase, en la producción y promoción de estudios e inves-

tigaciones sobre aspectos de la calidad de la educación y el impacto de las políticas. Ella concluye con la aplicación de la primera PRECAL en los primeros ciclos de los niveles básicos y medio de educación.

La tercera fase, de consolidación de la política de evaluación e investigación educativa, implica la puesta en marcha de un exigente cronograma de investigaciones y PRECALs, articulados con pruebas internacionales y con las Pruebas Nacionales de Certificación, así como con una intensa política de difusión y trabajo sobre los resultados con los distintos usuarios. En esta fase se invierten las capacidades construidas y acumuladas en la anterior lo que permite un fuerte incremento de la producción institucional. Ella se extiende desde el año 2012 hasta la finalización del Plan Decenal.

La cuarta fase de este plan, será de revisión y evaluación de la estrategia y de su impacto en la mejora efectiva de la calidad educativa en la República Dominicana.

Un señalamiento crítico para el desarrollo de la estrategia es la protección requerida en la segunda fase, sin duda la de mayor riesgo. En ella la inversión es alta y la producción y el impacto es escaso. Los frutos de esta inversión se concretan en el tercer momento de desarrollo de la estrategia. Exigir grandes resultados tempranos puede conducir al fracaso de la misma.

IV. La Producción Institucional

Lo que el IDEICE produce

El IDEICE es un organismo que produce información sobre la calidad, la educativa la cual puede ser usada para impulsar su mejora. Este es el servicio que presta a los actores del sistema educativo y a la sociedad dominicana. No se trata, sin embargo, de cualquier información sino de una muy calificada.

En primer lugar, porque se trata de información producida en condiciones que garantizan su validez, confiabilidad y consistencia. En segundo lugar, porque se trata de información procesada y analizada a través de métodos rigurosos y reconocidos por la comunidad académica. En tercer lugar, porque se trata de información cuya producción y análisis están orientados desde su mismo inicio a enriquecer los procesos de formación de la opinión y toma de decisiones.

La validez y confiabilidad de los procesos de producción de la información, el rigor de los métodos de procesamiento y análisis, la comunicación a los distintos públicos y su asistencia para su eficaz utilización en la mejora de la calidad forma parte integral de la definición misma del servicio que presta el IDEICE.

Los principales usuarios de sus servicios

Los principales usuarios a los que el IDEICE orienta su producción institucional son:

- Los centros educativos y, a través de ellos, los directores, los docentes y las familias.
- Los distritos educativos y las regionales, sus autoridades y técnicos que interactúan cotidianamente con los Centros Educativos.

- La alta dirección de la Secretaría de Estado de Educación y las autoridades políticas del Gobierno.
- La comunidad académica, los docentes, investigadores e instituciones especializadas en la educación.
- La opinión pública, fundamentalmente a través de los medios masivos de comunicación.

Volumen de producción

La producción institucional del IDEICE se mide por la cantidad de estudios que este genera. Estos estudios son diferenciados en tres categorías.

•Pruebas de evaluación de la calidad (PRECALS):

Las pruebas de evaluación de la calidad son estudios realizados a gran escala (sean de carácter censal o muestral) que brindan información sobre los aprendizajes de los alumnos y sobre los factores asociados a estos resultados con el propósito de mejorar la calidad de la educación.

•Pruebas internacionales:

Las pruebas internacionales son estudios de carácter muestral coordinados por organismos internacionales de evaluación de la calidad que permiten ampliar la información sobre la calidad del sistema educativo, fortalecer la capacidad del país en materia de evaluación y establecer comparaciones internacionales.

•Estudios especiales:

Por estudios especiales se entienden aquí aquellos que tienen por finalidad profundizar en aspectos específicos de la calidad del sistema educativo, en especial aquellos vinculados con los resultados e impacto de las políticas en la calidad educativa.

La producción terminal del IDEICE prevista para los próximos años es la siguiente:

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2009	2010	2011	2012
Información	1. Pruebas de evaluación de la calidad (PRECALS)	En proceso	En Discusión	1	1
	2. Pruebas internacionales de evaluación de la calidad		En Discusión	1	1
	3. Estudios especiales	4	25	25	25

Este perfil de producción institucional refleja la fase de desarrollo en la que se encuentra el IDEICE que es una fase de construcción institucional. Se espera que la primera PRECAL cubrirá las áreas curriculares de Español y Matemática del primer ciclo de la Educación Básica y estará ya desarrollada y validada hacia fines del año 2010 para ser aplicada en el 2011. En los años 2009 y 2010 las PRECALs representan, por lo tanto un producto en proceso que se concluirá en el año siguiente, a partir del cual comenzarán a implementarse regularmente (ver Operación 1).

Además, de acuerdo al cronograma de los organismos internacionales de evaluación, las pruebas que estos coordinan se aplicarán en los años 2011 y 2012 con períodos de preparación en los años 2010 y 2011. Finalmente, a los 4 estudios vinculados con aspectos de la evaluación de la calidad educativa y con el impacto de las políticas para su mejora que se realizaron en el año 2009, para el 2010 y años siguientes, se proyecta desarrollar una agenda de investigación de veinticinco estudios especiales relacionados a las políticas definidas en el Plan Estratégico de la Secretaría de Estado de Educación.

La red de operaciones del IDEICE

EL IDEICE define dos operaciones sustantivas y dos operaciones de apoyo. Las dos operaciones sustantivas son:

Op1: Realizar pruebas de evaluación de la calidad educativa.

Incluye las actividades necesarias para evaluar el sistema educativo a través de los logros de aprendizaje de los/as estudiantes y los factores asociados que inciden en dichos logros al término de un ciclo. Incluye, también, la participación en las actividades previstas por organismos internacionales para el diseño y la aplicación de pruebas de evaluación de la calidad educativa. Específicamente se trata del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa (LLECE/OREALC-UNESCO) y Program for International Students Assessment (PISA/OCDE).

Op2: Realizar y promover estudios e investigaciones sobre la calidad educativa.

Incluye las actividades necesarias para producir y promover la producción de información y análisis sobre aspectos específicos de la calidad educativa, con especial atención a los resultados e impactos de las principales políticas en la calidad educativa.

Las operaciones de apoyo son:

Op3: Difundir los resultados de la evaluación e investigación y asistir a los usuarios.

Incluye las actividades necesarias para comunicar y difundir los resultados de los estudios realizados y asistir a los distintos usuarios del IDEICE en la interpretación y uso de la información para la mejora de la calidad de la educación.

Op4: Desarrollar y fortalecer las capacidades institucionales del IDEICE.

Integra las actividades orientadas a desarrollar y consolidar en el IDEICE las capacidades técnicas, gerenciales y operativas requeridas para el desempeño de su misión institucional.

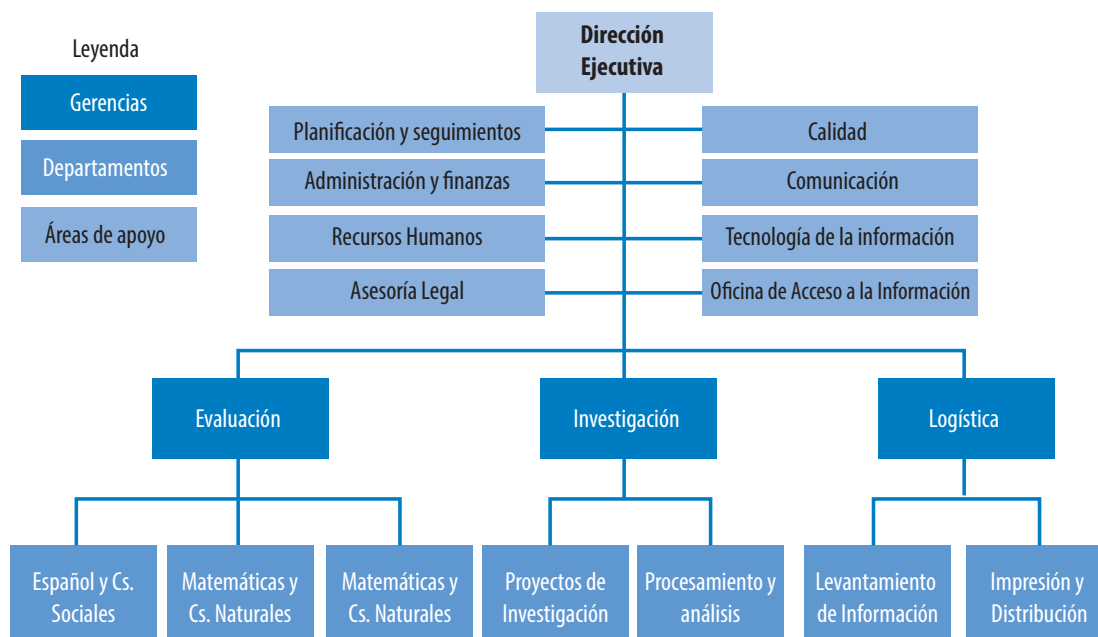
Red de operaciones del IDEICE



V. Organización

Para llevar adelante esta tarea el IDEICE adopta la siguiente estructura organizativa. La Dirección Ejecutiva es la responsable de la conducción estratégica del organismo, de garantizar la producción comprometida en las condiciones y con la calidad establecida para el logro de los resultados de política y de la administración responsable y transparente de los recursos públicos asignados para ello.

Estructura Organizativa



Para el desempeño de estas funciones la Dirección cuenta con tres gerencias operativas que son responsables de las tareas sustantivas del IDEICE.

La Gerencia de Evaluación es responsable de la construcción y validación de las pruebas, el análisis de sus resultados, la producción del informe final de las mismas y el diseño de estrategias de difusión y asistencia a los usuarios de la información producida para la toma de decisiones.

De esta gerencia dependen tres departamentos. Los dos primeros, el Departamento de Español y Ciencias Sociales y el de Matemática y Ciencias Naturales tienen bajo su responsabilidad la construcción y validación de ítems en estrecha relación con la Dirección de Currículo de la SEE y la construcción de cuestionarios de contexto para estudiar los determinantes de la calidad de los aprendizajes. El tercero, el Departamento de Análisis es el responsable de la administración de las bases de datos con las respuestas de los estudiantes, la aplicación de técnicas de análisis de esos datos y el diseño de las muestras de establecimientos y alumnos para la aplicación de las pruebas. Esto, tanto para el proceso de validación de las pruebas a través de su revisión por expertos y establecimiento de la confiabilidad mediante pilotaje como para el análisis de los resultados de su aplicación definitiva.

La segunda es la Gerencia de Investigación, que tiene bajo su responsabilidad la promoción, coordinación y realización de investigaciones y estudios sobre distintos aspectos de la calidad educativa y sobre el impacto de las políticas en su mejora. Las responsabilidades de estas dos gerencias son complementarias. Los estudios la gerencia de investigación que esta promueve deben servir para intervenir aspectos que conduzcan a un mejor diseño de las pruebas que, a su vez, producen resultados los cuales es necesario profundizar con investigaciones especiales. La Gerencia de Investigación cuenta con un Departamento de Proyectos de Investigación que es responsable de la definición y precisión de los problemas a investigar, los objetivos y usuarios de los proyectos de investigaciones; de la coordinación de las actividades necesarias para su implementación; del apoyo y seguimiento de los mismos, del cierre y la difusión de resultados obtenidos.

La tercera es la Gerencia de Logística, cuya responsabilidad es la organización de las actividades requeridas para la adecuada aplicación y difusión de las PRECALs y las pruebas internacionales, por un lado, y las investigaciones y estudios, por otro. Cuenta para ello con dos departamentos. El primero es el Departamento de Levantamiento de la Información cuya tarea es coordinar los procesos de contratación, entrenamiento, asignación de tareas y supervisión de los aplicadores de las pruebas en los establecimientos educativos y de los encuestadores en aquellos estudios que requieren del trabajo de campo de levantamiento de datos. También es responsable de organizar la logística de los operativos de difusión de los resultados de las pruebas e investigaciones. El segundo departamento de esta Gerencia es el Departamento de Impresión y Distribución que es responsable de organizar y supervisar la producción y logística de los materiales para la realización de pruebas, estudios y operativos de difusión.

El desarrollo de estas tareas exige una fuerte coordinación entre las gerencias, fundamentalmente entre la Gerencia de Logística y las otras dos, para que las tareas se realicen en los plazos y con la calidad prevista. También exige de procedimientos técnicos y organizativos documentados y procesos de supervisión y auditoría para asegurar la calidad y transparencia de los procesos.

Además de estas tres gerencias operativas, la Dirección Ejecutiva del IDEICE cuenta con ocho áreas de apoyo que conforman su staff:

- Planificación y Seguimiento: Dirigir la Planeación Estratégica de la institución y la implementación de un modelo de administración de proyectos, que garantice el logro de los objetivos de la organización.
- Calidad: Examinar y llevar control del cumplimiento de estándares de calidad establecidos para las actividades de evaluación e investigación del IDEICE.
- Administración y Finanzas: Responsable, en coordinación con el área de Planificación, de asistir al Director Ejecutivo en la formulación y seguimiento del presupuesto y de la contratación de servicios, las adquisiciones y demás gastos.
- Recursos Humanos: Responsable de asistir al Director Ejecutivo en la selección, contratación y desarrollo profesional del personal del IDEICE. Recursos Humanos: Responsable de asistir al Director Ejecutivo en la selección, contratación y desarrollo profesional del personal del IDEICE.
- Asesoría Legal: responsable de asistir al Director Ejecutivo en la aplicación de las normas vigentes en los procesos de toma de decisiones y de preparar los instrumentos administrativos que las respalden.
- Comunicación: asiste al Director Ejecutivo y a los gerentes operativos, en el diseño e implementación de la estrategia de difusión y asistencia a los usuarios. También participa en el diseño y la edición de las pruebas, cuestionarios, instrumentos y publicaciones del IDEICE.
- Tecnología de la información: es responsable del soporte informático, de comunicaciones y conectividad del IDEICE, de la actualización y el mantenimiento de del hardware y software y del apoyo a los usuarios de las distintas áreas y departamentos.
- Oficina de acceso a la información: de acuerdo a lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Aplicación de la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública, el IDEICE organizará su Oficina de Acceso a la Información (OAI) partiendo de las áreas, estructuras y recursos humanos existentes en la Institución. De igual manera, asignará un Responsable de Acceso a la Información (RAI).

La descripción detallada de la organización, los puestos de trabajo y las relaciones que los vinculan se encuentra en el Manual de Organización que se adjunta al presente como Anexo II.

VI. Las Operaciones

Op1: Realizar pruebas de evaluación de la calidad educativa.

Esta operación incluye las actividades necesarias para evaluar el sistema educativo a través de los logros de aprendizaje de los/as estudiantes y los factores asociados que inciden en dichos logros al término de un ciclo. Esta información es crítica para la formulación de políticas correctivas y preventivas para mejorar la calidad de la educación que brinda el Sistema. La operación se concreta a través de la aplicación de las Pruebas de Evaluación de la Calidad (PRECALs) construidas por el IDEICE y de las pruebas coordinadas por organismos internacionales de evaluación. Las pruebas incluidas en esta planificación son las coordinadas por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa (LLECE/OREALC-UNESCO) y el Program for International Students Assessment (PISA/OCDE).

El propósito de las PRECALs es realizar una evaluación diagnóstica de la calidad de la educación en un ciclo educativo a través de estudios censales y/o muestrales que permiten evaluar los logros de los estudiantes así como estudiar el peso de los factores que inciden

en dichos logros. Los estudios evaluativos de ciclo educativo no son anuales; se distribuyen en el tiempo de acuerdo a un cronograma que permita alternar la evaluación de distintos ciclos y áreas en diferentes años hasta cubrir las necesidades de información.

El propósito de las pruebas internacionales es ampliar la información sobre la calidad del sistema educativo y establecer comparaciones con otros países. Además ellas permiten fortalecer las capacidades nacionales en materia de evaluación de la calidad educativa y actualizar, a partir del trabajo cooperativo con expertos internacionales, los procesos y estándares que se utilizan en el país.

Debe aclararse, sin embargo, que el desarrollo de esta operación por parte del IDEICE está en actualmente proceso de discusión con las Autoridades del Ministerio de Educación para determinar si deberá mantenerse como responsabilidad de este organismo.

Op2: Realizar y promover estudios e investigaciones sobre la calidad educativa.

Esta operación integra las actividades necesarias para producir y promover estudios y análisis sobre aspectos de la calidad educativa definidos como prioritarios por la SEE y sobre el impacto de sus principales políticas en la mejora de la misma. Estos estudios complementan y profundizan la información y los resultados obtenidos a partir de la aplicación de las PRECALs y las pruebas internacionales de evaluación de la calidad. Por principales políticas se entienden aquí aquellas que ocupan un lugar relevante en la agenda estratégica de la SEE para producir mejoras en la calidad de la educación de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Plan Decenal de Educación 2010-2018. La identificación de estas políticas y de los aspectos de la calidad a investigar se realizan en diálogo directo con la alta dirección de la Secretaría de Estado de Educación. Este diálogo se refleja en la discusión y aprobación de un Plan General de Investigación Educativa de la Secretaría de Estado de Educación de carácter bianual que será elaborado y presentado por el IDEICE y aprobado por el Secretario de esa cartera.

Durante el año 2009 se han realizado cuatro estudios que se repetirán en años subsiguientes. Durante el año 2010 se comenzarán veintinueve nuevos estudios que se añadirán a los estudios longitudinales que repetirán el relevamiento del año anterior.

	2009	2010	2011
Estudios	4	25	25

La responsabilidad de la política de investigación del IDEICE estará a cargo del Gerente de Investigación. Su implementación se organizará por proyectos que reconocen dos modalidades: proyectos desarrollados por equipos de investigación conformados por el IDEICE y proyectos desarrollados por instituciones contratadas por él.

El IDEICE organizará internamente dos áreas permanentes de apoyo a su política de investigación: una red de encuestadores y un área de procesamiento y análisis de datos que le permitirán contar con un sistema ágil y entrenado de levantamiento y tratamiento de información sobre la calidad educativa. Esto le permitirá contar con capacidades propias para la realización de los estudios longitudinales y para asistir a los equipos que contrate y, cuando sea necesario, a las instituciones a las que convoque.

Las actividades que esta operación involucra se agrupan en tres fases:

- a) La planificación de la agenda de investigación educativa de la SEE
- b) La selección de los ejecutores y el seguimiento de los proyectos
- c) La asistencia a los proyectos y la difusión de los resultados.

Fase A: Planificación de la agenda de investigación educativa

En esta fase se incluyen las actividades y tareas que conducen a la aprobación del plan general de investigación de la Secretaría de Estado de Educación y el desarrollo de los procedimientos para su puesta en práctica.

1. Elaboración del Plan General de Investigación Educativa

Elaboración, discusión y aprobación del documento que establece las principales líneas de investigación e identifica los proyectos que el IDEICE desarrollará los próximos dos años. El responsable de la preparación del documento es el gerente de investigación que lo presenta al Director del IDEICE para su elevación al Secretario de Estado de Educación. Una vez aprobado se convierte en el marco de referencia para la política de investigación del IDEICE.

2. Desarrollo de manuales de procedimiento

Elaboración, documentación y actualización de manuales y formularios para la elaboración del plan general de investigación educativa, la presentación, evaluación, seguimiento y cierre de los proyectos. Es responsabilidad del Gerente de investigación.

Fase B: Selección y seguimiento de los proyectos

Se incluyen en esta fase las actividades y tareas de definición de los proyectos, selección de sus ejecutores, seguimiento y evaluación de los mismos.

3. Definición del proyecto y formulación de términos de referencia

Definición del problema, los objetivos, el abordaje y los recursos asignados a los proyectos. También implica la decisión sobre la modalidad de instrumentación del mismo (con equipos organizados por el IDEICE o a través de contrato con una tercera institución). El responsable es el Gerente de Investigación con el apoyo del Coordinador de Proyecto a quien aquel asigne la gestión del mismo.

4. Evaluación y selección de proyectos

Evaluación de las propuestas presentadas de acuerdo a la modalidad definida de acuerdo a los procedimientos establecidos y selección del proyecto cuando este es evaluado positivamente. El responsable es el Gerente de Investigación con el apoyo del Coordinador de Proyecto a quien aquel asigne la gestión del mismo.

5. Seguimiento de proyectos

Monitoreo del desarrollo del proyecto en función de los términos de referencia del mismo, control de la calidad de sus procesos y productos y asistencia a la resolución de problemas emergentes de su implementación. Son responsables los Coordinadores de proyecto a quienes se les asigna el seguimiento de los mismos

Fase C: Asistencia y difusión de los resultados

Esta fase integra las tareas de evaluación final y cierre del proyecto y el diseño y desarrollo de estrategias de difusión y asistencia para el uso de los resultados por parte de los actores definidos en el diseño de los mismos.

6. Evaluación y cierre del proyecto

Evaluación del informe final del proyecto y decisión final sobre su aprobación para la terminación del mismo. Es responsable el Gerente de Evaluación previo dictamen del Coordinador de Proyecto.

7. Diseño de la estrategia de difusión

Diseño y desarrollo de la estrategia de publicación, difusión y asistencia en el uso de los resultados de la investigación a los públicos seleccionados como pertinentes. Es responsable el Gerente de Investigación.

Agenda de Investigación del IDEICE para el 2010

Proyectos de Estudios, Propósitos y sus Responsables a Desarrollar por el IDEICE Durante el año 2010.

PROYECTOS DE EVALUACIÓN E INVESTIGACION	
1	Nivel de desempeño académico de los estudiantes de Octavo Grado. Propósito: Determinar el nivel de desempeño académico de los estudiantes de Octavo Grado del Sistema Educativo Nacional.
2	Nivel de rendimiento académico en los CEM, comparación entre estos y con el nivel de rendimiento de otras tipologías de centros educativos del Nivel Medio. Propósito: Determinar el nivel de rendimiento académico de los CEM y comparar este rendimiento con el nivel de rendimiento de otras tipologías de centros educativos del Nivel Medio.
3	Factores asociados a la calidad del desempeño académico de los estudiantes del 1er. Ciclo del Nivel Básico. Propósito: Describir los factores asociados a la calidad del desempeño académico de los estudiantes del 1er. Ciclo del Nivel Medio.
4	Estudio analítico sobre la literatura relacionada con la investigación y la evaluación educativa en la República Dominicana. Propósito: Analizar la literatura existente en el país relacionada con la investigación y la evaluación educativa, para sintetizarla en una base de datos consultable.
5	Nivel de participación de la familia y la comunidad en los procesos pedagógicos y de gestión de los centros educativos. Propósito: Describir el nivel de participación de las familias y de la comunidad en los procesos pedagógicos y de gestión de los centros educativos.
6	Clima escolar y desarrollo de ciudadanía democrática en la educación media. Propósito: Determinar el clima social que predomina y su relación con el desarrollo de la cultura democrática en los centros educativos del Nivel Medio.

PROYECTOS DE EVALUACIÓN E INVESTIGACION	
7	Nivel de correspondencia de las carreras técnicas ofertadas por la modalidad Técnico Profesional con la demanda laboral. Propósito: Establecer el nivel de correspondencia que existe entre las carreras técnicas ofertadas por la modalidad Técnico Profesional con respecto a las necesidades y demandas de recursos humanos que, en términos cualitativos y cuantitativos, presenta la estructura ocupacional (mercado laboral) de la República Dominicana.
8	Nivel de inserción de los egresados del Nivel Medio al mercado laboral y a estudios superiores. Propósito: Determinar la estructura, según variables socio-demográficas, del destino inmediato del producto final del Nivel Medio, modalidad general, del Sistema Educativo Dominicano, atendiendo al nivel con que los egresados logran insertarse en el mercado laboral y a la educación superior del país.
9	Estudio de oferta y demanda de los niveles Inicial, Básico, Medio y la Modalidad de Educación de Adultos. Propósito: Establecer la estructura de las necesidades y demandas de educación en los niveles Inicial, Básico, Medio y de la Modalidad Básica para Adultos de la Educación Dominicana, en atención a variables socio-demográficas y de calidad educativas, y su relación con la oferta educativa actual y de los planes, programas y proyectos en carpetas para su ejecución.
10	Conocimiento, percepción, expectativas, aspiraciones y actitud de compromiso de los actores educativos respecto a la Misión 1000x1000 (Segundo corte). Propósito: Determinar y comparar el nivel de progreso y de logros de la Misión 1000x1000 teniendo como referencia el estado inicial (2009) en lo que concierne al nivel de conocimiento, percepción, expectativas, aspiraciones y actitud de compromiso de los actores educativos frente a lo contemplado por dicha Misión. Incluye, asimismo, describir el nivel de ejecución de las acciones previstas en el marco operativo de la Misión 1000x1000, así como el comportamiento de los factores que inciden en la ejecución de estas acciones.
11	Pensamiento pedagógico de Juan Bosch: Su aporte al desarrollo de un pensamiento pedagógico dominicano. Propósito: Determinar y describir las principales concepciones y prácticas pedagógicas propuestas e impulsadas por Juan Bosch, y su nivel de incidencia en el pensamiento y la acción pedagógica dominicana.
12	Nivel de afectividad, autoestima y adaptación de los docentes en los espacios educativos. Propósito: Determinar y describir los niveles de afectividad, autoestima y adaptación de los docentes en su espacio laboral. Incluye examinar potenciales relaciones entre las variables afectividad, autoestima y adaptación, así como diferencias existentes entre los actores docentes
13	Nivel de desempeño de los docentes del Nivel Inicial. Propósito: Determinar y describir el nivel de desempeño de los/las directores/as y maestros/as del Nivel Inicial y los principales factores que intervienen.
14	Nivel de desempeño de los docentes del Nivel Básico. Propósito: Determinar y describir el nivel de desempeño de los/las directores/as y maestros/as del Nivel Básico y los principales factores que intervienen.
15	Nivel de desempeño de los docentes del Nivel Medio. Propósito: Determinar y describir el nivel de desempeño de los/las directores/as y maestros/as del Nivel Medio y los principales factores que intervienen.
16	Evaluación para el ingreso del personal docente a la SEE. Propósito: Describir y valorar el perfil psicológico, profesional y las competencias para el desempeño del personal docente a ser contratado por el Ministerio de Educación para las diferentes posiciones, niveles y ámbitos del Sistema.
17	Nivel de afectividad, autoestima y adaptación de los estudiantes en los espacios educativos. Propósito: Determinar y describir los niveles de afectividad, autoestima y adaptación de los/las estudiantes según nivel y ciclo educativo. Incluye examinar potenciales relaciones entre las variables afectividad, autoestima y adaptación, así como diferencias existentes entre los/las estudiantes por niveles y ciclos.
18	Evaluación del funcionamiento e impacto de los programas de incentivos dirigidos al estudiantado proveniente de sectores sociales más vulnerables. Propósito: Describir la eficiencia, efectividad e impacto de los programas de asistencia e incentivos dirigidos al estudiantado proveniente de los sectores sociales más vulnerables en la educación dominicana

PROYECTOS DE EVALUACIÓN E INVESTIGACION	
19	Características, niveles y efectividad de la comunicación entre los actores educativos. Propósito: Describir las principales características, niveles y efectividad de la comunicación que predomina entre los actores educativos, a nivel regional, distrital y de centros.
20	La promoción automática y sus efectos en el rendimiento académico de lengua y matemática en el 1er ciclo de Básica (2º, 3º y 4º). Propósito: Identificar, describir y priorizar los factores que intervienen en las deficiencias de lectura y escritura que presentan los estudiantes de 2º, 3º y 4º. grados de la Educación Básica del Sistema Educativo Dominicano, y la relación de dichas deficiencias con la disposición de No Repitencia que establece la Ordenanza 1'96.
21	Conocimiento de y actitud hacia el currículo en su aplicación a nivel de centro educativo. Propósito: Determinar el nivel de conocimiento de los docentes del currículo explícito y establecer la actitud que asumen hacia el mismo, al momento de implementarlo en el centro educativo.
22	Estudio de Línea Base del Estado de la Evaluación y la Investigación de la Calidad Educativa en la República Dominicana. Propósito: Actualizar y completar la descripción del estado de la evaluación e investigación de la calidad educativa, que servirá como referente básico al IDEICE, para medir y valorar los avances que tengan lugar como producto de la implementación de las políticas dirigidas a impulsar el desarrollo de la evaluación y la investigación en materia educativa, en la República Dominicana.
23	Estudio - definición de funciones, competencias, estándares, y procedimientos para la evaluación del desempeño de los servidores del Sistema Educativo. Propósito: Establecer y delimitar las funciones, competencias, estándares y procedimientos que regirán la evaluación del desempeño de docentes, técnicos, directores y funcionarios servidores del Sistema Educativo Dominicano.
24	Evaluación de la inversión en la educación dominicana en los últimos 30 años y su contribución al incremento de la calidad de los aprendizajes. Propósito: Elaboración de un análisis sobre el impacto en la calidad de los aprendizajes de los estudiantes que se han derivado de la magnitud y distribución de la inversión financiera realizada en la educación pública dominicana durante las últimas tres décadas.
25	Desempeño laboral y su relación con el nivel de compromiso profesional, institucional y con la labor que realizan de los/las técnicos distritales, directores/as de centros y maestros/as de la educación pública. Propósito: Describir el desempeño laboral de los/las técnicos distritales, directores/as de centros y maestros/as, su nivel de compromiso profesional, institucional y con la labor que realizan, y examinar potenciales relaciones entre ambos (desempeño y compromiso) y seleccionadas variables de percepción, estima y satisfacción laboral. Además, el estudio persigue determinar si existen diferencias significativas entre estos actores educativos en términos de desempeño y compromiso en función de las variables de percepción, estima, satisfacción, demográficas y contextuales.

Op 3: Difundir los resultados de la evaluación e investigación y asistir a los usuarios.

Esta operación integra las actividades que garantizan una adecuada difusión y utilización de la información que el IDEICE produce, sea ésta la resultante de la aplicación de las PRE-CALs, las pruebas internacionales o los estudios e investigaciones que realice y/o promueva. Para la definición de estas operaciones tendrá en cuenta los usuarios prioritarios definidos en este plan estratégico.

En los dos años iniciales de desarrollo del IDEICE, la actividad de evaluación genera productos en proceso y su difusión será intensiva recién a partir del año 2012. Por esta razón, la actividad de se concentrará en la difusión de los estudios e investigaciones que el organismo promueva o realice y asistencia a los usuarios para la utilización de sus resultados en la mejora de la calidad de la educación. Se ha previsto la realización de siete operativos de difusión y asistencia a usuarios que deberán ser especificados en un Plan Anual.

	2009	2010	2011
Operativos de difusión de resultados y asistencia a usuarios	1	15	25

La operación integra la elaboración de un plan anual de difusión; el diseño y planificación de los operativos, la preparación de los materiales, la implementación misma de los operativos de difusión y la elaboración de informes finales de cierre que recojan los resultados obtenidos y retroalimenten la actividad del IDEICE.

Los operativos pueden tener características muy diversas, desde la realización de reuniones técnicas con altos funcionarios para trabajar los resultados de una investigación sobre el impacto de una política; hasta jornadas de trabajo en los distritos educativos para trabajar con materiales diseñados específicamente para su desarrollo con metodologías preestablecidas. La escala de estos operativos se incrementará con la disponibilidad de los resultados de las PRECALs. Se ha previsto que el proceso de una PRECALs en un ciclo educativo tenga una duración de dos años. El primer año se concentra en la aplicación de la prueba y, el segundo, en la difusión y utilización de los resultados por parte de los actores del sistema.

La responsabilidad por la realización de los operativos de difusión y asistencia a usuarios es de la Gerencia de Investigación o de Evaluación según se trate estudios o pruebas de evaluación. Para la planificación y la logística de los operativos, estas gerencias cuentan con la asistencia de la Gerencia de Logística y, para la preparación de los materiales, con la asistencia del área de Comunicación del IDEICE. Las actividades que esta operación integra son las que se detallan a continuación y se resumen en el gráfico adjunto.

1. Elaboración del plan anual de difusión

Decisión de las políticas y prioridades de difusión que sirven de marco para la toma de decisiones en la materia. Incluye la asignación de recursos y una prefiguración de los operativos y actividades para el año. Es responsabilidad del Director Ejecutivo del IDEICE.

2. Definición de operativos y acciones de difusión

Definición de públicos, objetivos y características de los operativos y acciones de difusión y asistencia a los usuarios de los resultados de las pruebas de evaluación u otros estudios e investigaciones del IDEICE. Es responsabilidad del Gerente de Evaluación para las pruebas de evaluación y del Gerente de Investigación cuando se trata de estudios.

3. Diseño de los operativos

Diseño en detalle de los operativos definidos en la actividad anterior y preparación de los contenidos para la difusión y asistencia, adaptados a los públicos y objetivos especificados. Es responsabilidad de los encargados de área y coordinadores de proyectos según se trate de pruebas de evaluación u otros estudios.

4. Diseño y edición de materiales

Diseño y edición de materiales adaptados a los diferentes usuarios en base a los contenidos proporcionados por la Gerencia de Evaluación o de Investigación según corresponda. Es responsabilidad del Área de Comunicación con la supervisión técnica de los Encargados de Área o Coordinador de Proyecto.

5. Planificación de la logística implementación del operativo

Planificación en detalle del operativo previendo cronograma, recursos, productos, responsables, contrapartes, etc. de acuerdo a las características del mismo e implementación. Es responsable el Gerente de Logística con la supervisión de los Encargados de Área o Coordinadores de Proyecto según el caso.

6. Seguimiento de las actividades

Seguimiento, documentación y procesamiento de la información sobre los resultados del operativo implementado y elaboración del informe final del mismo. Es responsable el Encargado de Área o Coordinador de Proyecto, según el caso.

Op4: Desarrollar y fortalecer las capacidades institucionales del IDEICE.

Esta operación incluye actividades que tienen por propósito desarrollar y fortalecer las capacidades humanas, profesionales, organizativas y tecnológicas del IDEICE para evaluar los aprendizajes de los estudiantes y sus determinantes, participar de manera creativa en las evaluaciones internacionales y realizar y promover estudios específicos sobre la calidad de la educación. El nivel de excelencia de estas capacidades es un requisito indispensable para el logro de sus productos y, sobre todo, para el desempeño del papel rector del sistema nacional de calidad para el que fue creado. El profesionalismo con el que desarrolle su actividad es, en sí mismo, una contribución a la cultura de la evaluación y rendición de cuentas del sistema educativo dominicano.

Para ello, esta operación prevé la realización de un proceso de selección del equipo de trabajo transparente, que convoque a los mejores profesionales de la sociedad dominicana para el cumplimiento de la misión que le ha sido encomendada. También prevé el diseño, implantación y documentación de procedimientos y rutinas organizacionales que permitan generar un ambiente de trabajo profesional y de alta productividad y eficacia. El desarrollo de los equipos de trabajo requiere de una fuerte actividad de capacitación y asistencia técnica internacional y de alianzas de trabajo con organismos de evaluación que cuentan con una probada experiencia en materia de evaluación e investigación de la calidad educativa. Esta capacitación y asistencia técnica es central en esta fase inicial de desarrollo del IDEICE y deberá acompañarla hasta su conclusión hacia fines del año 2011. Finalmente, esta operación prevé el desarrollo de la infraestructura tecnológica del IDEICE. Esta incluye, tanto la infraestructura general como la específica para la evaluación de aprendizajes (equipamiento para la captura, el almacenamiento y tratamiento de los datos).

Los productos de esta operación, todos ellos intermedios, son responsabilidad del Director Ejecutivo del IDEICE, que será asistido para ello por las áreas de Recursos Humanos, Planificación y Administración y Aseguramiento de la Calidad. La Operación 5 integra los siguientes grupos de actividades:

- A. Conformación de equipos de trabajo
- B. Capacitación y asistencia técnica
- C. Desarrollo de la infraestructura tecnológica

A. Conformación de equipos de trabajo

Se incluye aquí la convocatoria y selección de los equipos de trabajo de acuerdo al organigrama y la descripción de puestos del instituto; el desarrollo de los manuales de procedimiento para los distintos procesos y la inducción del personal que se incorpora. Para ello se prevé la contratación de servicios de consultoría nacional en recursos humanos y desarrollo organizativo.

7. Selección de personal

Diseño del proceso de selección, convocatoria abierta a profesionales para cada puesto y selección a partir de los criterios elaborados. El responsable es el Director del IDEICE con el apoyo del área de Recursos Humanos.

8. Desarrollo de procedimientos

Identificación y normalización de procesos, elaboración de manuales de procedimientos y revisión periódica de los mismos para ajustarlos a las necesidades y cambios de la organización. El responsable es el Director del IDEICE con el apoyo del área de Aseguramiento de la Calidad.

9. Inducción del personal

Información, asistencia y entrenamiento del personal ingresante para la ubicación en el organismo, el conocimiento de sus procesos y responsables y el involucramiento con la misión institucional. El responsable es el Director del IDEICE con el apoyo del área de Recursos Humanos.

B. Capacitación y asistencia técnica

Se incluyen aquí las actividades de capacitación y asistencia técnica internacional para el desarrollo de las capacidades técnicas de los equipos responsables de evaluación de la calidad educativa y del equipo del IDEICE en general.

10. Asistencia técnica internacional para la elaboración e implementación del plan de evaluación.

Visitas del Director Ejecutivo del IDEICE y su equipo a institutos de evaluación de la calidad de países con amplia experiencia en el tema y consultoría de asistencia técnica internacional para el desarrollo e implementación del plan de evaluación. La asistencia técnica acompaña el desarrollo de las distintas fases de evaluación de las primeras PRECALs hasta el informe final.

11. Capacitación y asistencia técnica internacional para la selección de contenidos y la elaboración de ítems

Consultoría de capacitación en servicio y asistencia técnica internacional al equipo conformado por el Jefe del Departamento de Evaluación, los responsables y especialistas de área y los integrantes de los grupos de expertos (internos y externos al IDEICE) encargados del análisis y selección de contenidos y la elaboración y validación de ítems.

12. Capacitación en el exterior y asistencia técnica sobre investigación de factores asociados a los aprendizajes

Pasantías de un especialista en investigación social del IDEICE en institutos de evaluación de países con amplia experiencia en investigación sobre factores asociados y asistencia técnica internacional en el país para el diseño e implementación de dicha investigación en el marco de las PRECALs.

13. Capacitación en el exterior y asistencia técnica para el proceso de análisis de las PRECALs

Pasantías tres integrantes del equipo de análisis del IDEICE a un instituto de evaluación seleccionado por su fortaleza en técnicas y sistemas de análisis de ítems y resultados de pruebas de evaluación y consultoría de asistencia técnica en el país para el proceso de análisis de comportamiento de ítems y de resultados de las pruebas.

14. Capacitación y asistencia técnica para la difusión y uso de la información.

Consultoría de capacitación y asistencia técnica en el país para la elaboración de estrategias e instrumentos de difusión y apoyo en el uso de la información de evaluación de la calidad educativa. Esta consultoría consistirá en talleres de capacitación del equipo del IDEICE.

C. Desarrollo de la infraestructura tecnológica

Se incluye aquí la adquisición del equipamiento, hardware y software necesario para el desarrollo de las actividades regulares del IDEICE diferenciados en dos grandes categorías. Por un lado el equipamiento de uso general para el funcionamiento del instituto y, por otro, el específico para la realización de evaluaciones e investigaciones sobre la calidad educativa.

15. Equipamiento de uso general

A los fines de fortalecer su capacidad institucional, el IDEICE adquirirá computadoras, vehículos, software, entre otros, como parte de su programa de adquisiciones.

VII. El Presupuesto

Características de la propuesta

La propuesta de presupuesto que se anexa concreta, en decisiones de asignación de recursos, las definiciones estratégicas, organizativas y operativas que surgen del proceso de planificación del IDEICE. Los criterios metodológicos utilizados para su elaboración son los de la técnica de presupuesto por programas. Ellos buscan expresar las relaciones insumo-producto y las relaciones entre productos (intermedios y terminales) del IDEICE y organizar la información financiera en estrecha relación con la información sobre la producción física de la institución. El objetivo de este esfuerzo es hacer posible una administración efectiva y de calidad de los recursos asignados a la producción pública, en este caso, a la generación de información sobre la calidad de la educación con el propósito de contribuir a su mejora efectiva.

Siguiendo estos criterios y objetivos la información se organiza a partir de los cuatro procesos productivos principales -u operaciones- del IDEICE, a saber:

Op1: Realizar pruebas de evaluación de la calidad educativa.

Op2: Realizar y promover estudios e investigaciones sobre la calidad educativa.

Op3: Difundir los resultados de la evaluación e investigación y asistir a los usuarios.

Op4: Desarrollar y fortalecer las capacidades institucionales del IDEICE.

Esta técnica presupuestaria brinda, en primer lugar, información orientada a facilitar la toma de decisiones estratégicas de alta dirección de la SEE y el IDEICE sobre asignación de los recursos. La información permite -más allá de las decisiones sobre la cantidad de recursos que se asignarán al IDEICE- discutir y decidir sobre qué produce el organismo, cuánto, en qué plazos y para obtener qué resultados. Dicho de otra manera, la asignación de recursos es tratada como una dimensión de la decisión sobre qué resultados de política se esperan, qué es necesario hacer para que estos se produzcan y qué recursos se deben invertir para ello.

Esta modalidad de elaboración del presupuesto permite también efectuar un seguimiento integrado de la gestión física y financiera del presupuesto que vincule el gasto a la obtención de los productos terminales e intermedios, a efectos de realizar las correcciones pertinentes y evaluar el desempeño institucional.

Del mismo modo, esta técnica permite identificar todos los recursos necesarios para producir un determinado producto (humanos, tecnológicos, subcontrataciones, gastos fijos, entre otros), cuantificarlos, valorizarlos y programarlos en función de las metas y los plazos de producción previstos en el plan operativo. Ello hace posible contar con información sobre el desarrollo de las operaciones y analizar las actividades que agregan valor al producto y las que no para de eliminar costos improductivos (o costos de actividades que no agregan valor). En particular, hace posible analizar las relaciones entre costos fijos y los gastos en personal de apoyo en relación con la producción institucional.

Períodos de gestión presupuestaria

Esta propuesta de presupuesto abarca sólo la gestión del IDEICE del período:

- Enero – Diciembre 2010.

La elaboración de la propuesta de presupuesto

Para la elaboración de esta propuesta de presupuesto se partió de las decisiones de planificación operativa que identificaban productos, volúmenes y plazos de producción para las cuatro operaciones -por un lado- y procesos, actividades e insumos -por otra-. Sobre esta base se procedió a clasificar por objeto de gasto los recursos requeridos por cada operación, a valorizarlos y a programarlos en el tiempo. Como resultado de esta tarea se elaboraron planillas de presupuesto por operación distinguiendo los costos de la nómina de personal y los gastos que ella insume clasificados por objeto de gasto. Paralelamente, se estimaron los gastos fijos de la institución y los costos del personal de apoyo (no asignables a ninguna de las operaciones en particular) y se agrupó como "actividad común".

El presupuesto total del IDEICE para el período considerado es, entonces el resultado de la suma de los costos por operación más los gastos fijos o de funcionamiento agrupados en esta actividad.

Categorización del gasto

Los recursos identificados para cada operación fueron categorizados en función del tipo de gasto a partir del siguiente agrupamiento. Estas categorías serán posteriormente ajustadas de acuerdo al Manual de Clasificadores Presupuestarios del Sector Público. Cada una de las operaciones tiene asignado una o varias de estas categorías de gasto de acuerdo al perfil de recursos que cada una de ellas consume.

- Personal Fijo contratado por IDEICE.
- Personal de Corto Plazo contratado por IDEICE.
- Viáticos y Pasajes Internos.
- Gastos de Impresión.
- Gastos de investigaciones.
- Gastos fijos del IDEICE.
- Gastos Apoyo Personal Logístico.
- Actividades de Difusión.
- Gastos Viajes Internacionales.
- Adquisiciones de Bienes.

•**Personal Fijo contratado por IDEICE:** se refiere a los costos totales del personal fijo contratado por la Institución durante los períodos de vigencia y en función de la planilla de la nómina de empleados técnicos fijos*.

•**Personal de Corto Plazo contratado por IDEICE:** se refiere al costo total de consultores o personal subcontratado por la Institución en un período determinado y en función de las necesidades establecidas en las operaciones. Esta parte contiene los costos de honorarios de los consultores locales o internacionales en función del promedio del mercado y del personal de trabajo de campo para levantar las informaciones requeridas para la operación 1.

•**Viáticos y Pasajes Internos:** son los costos que implican las contrataciones de consultores o personal subcontratado por la Institución en un período determinado en función del costo promedio del mercado.

•**Gastos de Investigación:** no forman parte de los gastos variables asociadas a las diferentes investigaciones a ser realizadas para dar respuesta al eje de evaluación denominada operación 2. Esta partida la conforman las sub-partidas de honorarios (estimado en un 36.8% del costo total del trabajo de campo), viáticos (estimado en un 22.5% del costo total del trabajo de campo), transporte (estimado en un 27.8% del costo total del trabajo de campo), materiales e impresos (estimado en un 7.8% del costo total del trabajo de campo), comunicación (estimado en un 0.8% del costo total del trabajo de campo) e imprevistos (estimado en un 4.3% del costo total del trabajo de campo).

•**Gastos de Impresión:** no forman parte de los gastos fijos del IDEICE, sino a los costos de impresión que implican la salida de productos propios específicos de las operaciones.

* Con la escala salarial actual y el nivel jerárquico asignado a cada empleado, se estimaron los salarios y se les calculó los aportes a la Seguridad Social y el salario de navidad. Estos datos nos revelan los costos totales por empleado, y el total, el costo del personal fijo del IDEICE en cada período de vigencia. Es preciso destacar, que para cada año se consideró un aumento salarial de un 10% y los cambios de los aportes a la Seguridad Social según la Ley 87-01 que crea el Sistema de Seguridad Social en la República Dominicana.

•**Gastos fijos del IDEICE:** corresponden a la estructura de costos fijos de la Institución: materiales gastables, combustibles, energía eléctrica, alquiler y mantenimiento de local, entre otros**.

•**Gastos Apoyo Personal Logística:** corresponden al total de gastos del personal fijo de la Gerencia de Logística prorrateados a las operaciones en función de la utilización de estos recursos humanos en sus procesos. Se asignó un 60% a la operación 1, y el 40% restante a la operación 2.

•**Actividades de Difusión:** son los gastos incurridos en la realización de talleres para la difusión de las actividades del IDEICE.

•**Gastos Viajes Internacionales:** corresponden a los gastos de viajes internacionales, de los técnicos del IDEICE, a países con amplia experiencia en evaluación. Estos gastos sólo aplican a la operación 4.

•**Adquisiciones de Bienes:** son los costos incurridos en las adquisiciones de bienes, equipos tecnológicos, entre otros, para el fortalecimiento institucional del IDEICE.

Descripción de la propuesta

Lo que sigue en las siguientes páginas es una descripción de los rasgos generales de la propuesta de presupuesto para el año 2010.

** En función de la información recibida, se utilizaron para el 2009 los gastos fijos actuales. Para estimar gastos fijos correspondientes al 2010 y 2011, se consideró un aumento de un 10% anual, es decir, un aumento de un 10% para el 2010, con respecto al 2009, y un aumento de un 10% para el 2011, con respecto al 2010.

Presupuesto por Proyectos por Líneas de Evaluación / Investigación

Proyectos de evaluación e investigación	Responsable interno	Modalidad de ejecución	Presupuesto (RD\$)	Tiempo de Ejecución en Meses	Mes de Inicio de la investigación	Mes conclusión de la investigación	Desembolso Trimestral del Presupuesto RD\$			
							Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
Cobertura de la Educación Dominicana.										
Nivel de correspondencia de las carreras técnicas ofertadas por la modalidad Técnico Profesional con la demanda laboral.	Manuel Herasme	Contratación de Servicio	3,000,000.00	6	Marzo	Agosto	1,200,000.00	1,800,000.00		
Nivel de inserción de los egresados del Nivel Medio al mercado laboral y a estudios superiores	"	"	2,000,000.00	6	Marzo	Agosto	800,000.00	1,200,000.00		
Estudio de oferta y demanda de los niveles inicial, Básico, Medio y la Modalidad de Educación de Adultos	"	"	3,500,000.00	6	Mayo	Octubre	875,000.00	1,750,000.00	875,000.00	
Calidad de la Educación Dominicana.										
Nivel de rendimiento académico en los CEM, comparación entre estos y con el nivel de rendimiento de otras tipologías de centros educativos del Nivel Medio.	Basilio Florentino	Interna del IDECE	1,700,000.00	6	Febrero	Julio	1,250,000.00	450,000.00		
Factores asociados a la calidad del desempeño académico de los estudiantes del 1er. Ciclo del Nivel Básico	"	Contratación del Servicio	3,000,000.00	6	Marzo	Agosto	1,200,000.00	1,000,000.00	800,000.00	
La promoción automática y sus efectos en el rendimiento académico de lengua y matemática en el 1er ciclo de Básica (2°, 3° y 4°).	Vilma Gerardo	"	2,000,000.00	6	Marzo	Agosto	800,000.00	1,200,000.00		
Nivel de desempeño académico de los estudiantes de 8vo. grado.	Basilio Florentino	"	2,000,000.00	6	Marzo	Agosto	1,400,000.00	600,000.00		
Diseño y desarrollo curricular.										
Pensamiento pedagógico de Juan Bosch: Su aporte al desarrollo de un pensamiento pedagógico dominicano.	Personal a Nombrar	Contratación de Servicio	600,000.00	4	Septiembre	Diciembre			240,000.00	360,000.00
Conocimiento de y actitud hacia el currículo en su aplicación a nivel de centro educativo.	Vilma Gerardo	"	4,500,000.00	6	Julio	Diciembre		1,125,000.00	2,250,000.00	1,125,000.00

Proyectos de evaluación e investigación	Responsable interno	Modalidad de ejecución	Presupuesto (RD\$)	Tiempo de Ejecución en Meses	Mes de Inicio de la investigación	Mes conclusión de la investigación	Desembolso Trimestral del Presupuesto RD\$			
							Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
Estándares de calidad de la educación dominicana.										
Estudio de Línea Base del Estado de la Evaluación y la Investigación de la Calidad Educativa en la República Dominicana.	Vilma Gerardo	Interna del IDECE	3,000,000.00	6	Febrero	Julio	1,200,000.00	1,800,000.00		
Estudio analítico sobre la literatura relacionada con la investigación y la evaluación educativa en la República Dominicana.	Basilio Florentino	"	2,000,000.00	6	Febrero	Julio	800,000.00	1,200,000.00		
Estudio-definición de funciones, competencias, estándares, y procedimientos para la evaluación del desempeño de los servidores del Sistema Educativo.	Vilma Gerardo	Contratación de Servicio	1,500,000.00	6	Julio	Diciembre	375,000.00	750,000.00	375,000.00	
El tiempo escolar.										
Estudio Misión 1000x1000 (Segundo corte).	Manuel Herasme	Interna del IDECE	2,500,000.00	6	Febrero	Julio	1,000,000.00	1,500,000.00		
Recursos Humanos.										
Nivel de afectividad, autoestima y adaptación de los docentes en los espacios educativos.	Personal a nombrar	Interna del IDECE	1,500,000.00	5	Agosto	Diciembre		600,000.00	900,000.00	
Nivel de desempeño de los docentes del Nivel Inicial.	"	Contratación de Servicio	1,400,000.00	5	Agosto	Diciembre		560,000.00	840,000.00	
Nivel de desempeño de los docentes del Nivel Básico.	"	"	2,500,000.00	5	Agosto	Diciembre		1,000,000.00	1,500,000.00	
Nivel de desempeño de los docentes del Nivel Medio.	"	"	2,000,000.00	5	Agosto	Diciembre		800,000.00	1,200,000.00	
Evaluación para el ingreso del personal docente a la SEE.	"	Interna del IDECE	2,000,000.00	5	Agosto	Diciembre		800,000.00	1,200,000.00	
Nivel de Compromiso de los técnicos distritales, directores/as y maestros/as de centros educativo con su profesión, institución y labor que realizan en la SEE.	Saturnino de los Santos S.	"	2,500,000.00	6	Febrero	Julio	1,000,000.00	1,500,000.00		

Proyectos de evaluación e investigación	Responsable interno	Modalidad de ejecución	Presupuesto (RD\$)	Tiempo de Ejecución en Meses	Mes de Inicio de la investigación	Mes conclusión de la investigación	Desembolso Trimestral del Presupuesto RD\$				
							Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre	
Equidad Educativa.											
Nivel de afectividad, autoestima y adaptación de los estudiantes en los espacios educativos.	Personal a nombrar	Contratación de Servicio	2,500,000.00	6	Julio	Diciembre		625,000.00	1,250,000.00		625,000.00
Evaluación del funcionamiento e impacto de los programas de incentivos dirigidos al estudiantado proveniente de sectores sociales más vulnerables	"	"	2,000,000.00	6	Julio	Diciembre		500,000.00	1,000,000.00		500,000.00
Democracia y Participación Comunitaria.											
Nivel de participación de la familia y la comunidad en los procesos pedagógicos y de gestión de los centros educativos.	Basilio Florentino	Contratación de Servicio	2,000,000.00	6	Abril	Octubre		500,000.00	500,000.00		
Nivel de comunicación entre los actores educativos.	Personal a nombrar	"	2,500,000.00	5	Agosto	Diciembre			1,000,000.00		1,500,000.00
Clima escolar y desarrollo de ciudadanía democrática en la educación media.	Basilio Florentino	"	540,000.00	6	Marzo	Septiembre		200,000.00	140,000.00		
Financiamiento de la Educación.											
Evaluación de la inversión en la educación dominicana en los últimos 30 años y su contribución al incremento de la calidad de los aprendizajes.	Jesús Gerardo Martínez	Interna IDEICE	600,000.00	5	Febrero	Junio		240,000.00			
Total		TOTALES	53,340,000.00					12,965,000.00	17,685,000.00	12,565,000.00	10,125,000.00

PRESUPUESTO OPERACIONAL DEL IDEICE AÑO 2010

Detalles de Costos	Costo total 2010	%Partida
Desarrollo de Proyectos de Investigación	53,340,000.00	40.1%
Compra de Edificio e Inmobiliario para operar el IDEICE	30,000,000.00	22.5%
Nómina de Personal Fijo contratado por IDEICE	25,010,778.32	18.8%
Gastos Generales y Administrativos	6,378,000.00	4.8%
Eventos, Seminario de Investigación de la Calidad Educativa y Talleres	5,000,000.00	3.8%
Capacitación Especializada Personal Técnico	3,000,000.00	2.3%
Gastos de impresión de Folletos, Documentos de Investigación y Difusión Actividades	3,000,000.00	2.3%
Gastos Viajes Internacionales: Pasajes, Viáticos	2,000,000.00	1.5%
Compra de Equipos Electrónicos para actividades del IDEICE	1,921,142.00	1.4%
Viáticos y pasajes internos	1,500,000.00	1.1%
Imprevistos (1.4%)	1,954,031.50	1.5%
TOTAL DE COSTOS	133,103,951.82	100.0%
Proporción que representa el presupuesto del IDEICE respecto al del Ministerio de Educación	0.31%	0.0%

GASTOS FIJOS 2010 DEL IDEICE

Detalles Gastos Generales y Administraativos	Mensual	Cantidad	Anual
Material Gastable (impresión, encuadernación y copias)	23,000.00	12	\$276,000.00
Combustible , lubricantes y mantenimiento de vehículos	49,500.00	12	\$594,000.00
Personal contratado y/o igualado (no técnico)	99,000.00	12	\$1,188,000.00
Alquiler local y mantenimiento	132,000.00	12	\$1,584,000.00
Energía Eléctrica	50,000.00	12	\$600,000.00
Servicio teléfono e internet	49,500.00	12	\$594,000.00
Vigilancia	27,500.00	12	\$330,000.00
Talleres y publicaciones	55,000.00	12	\$660,000.00
Gastos de Representación	25,000.00	12	\$300,000.00
Otros Gastos Miscelaneous	21,000.00	12	\$252,000.00
Total Gastos Generales y Administrativos del IDEICE	552,454.93		\$6,378,000.00

PRESUPUESTO DE COMPRA DE EQUIPOS ELECTRONICOS

Descripción del producto	Precio en RD\$	Cantidad	Total
Adquisición de lectores ópticos de imágenes para altos volúmenes de procesamiento.	593,850.00	2.00	1,187,700.00
Adquisición de fotocopiadoras DocuColor 260, de 60 ppm a color y 75 ppm a blanco y negro.	17,699.00	1.00	17,699.00
Adquisición de central telefónica con capacidad para 50 extensiones.	72,298.00	1.00	72,298.00
Adquisición de una flota telefónica.	650.00	20.00	13,000.00
Adquisición de computadoras portátiles.	44,400.00	5.00	222,000.00
Adquisición del Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS ver. 17) para 12 licencias.	108,669.00	1.00	108,669.00
Adquisición de un sistema de cámara de seguridad.	109,000.00	1.00	109,000.00
Adquisición de video cámaras.	450.00	2.00	900.00
Adquisición de memorias digitales MP3.	2,900.00	10.00	29,000.00
Adquisición de Data Show.	78,773.00	2.00	157,546.00
Adquisición de un aparato de Fax.	3,300.00	1.00	3,330.00
	Total General		1,921,142.00

